

# Gaceta Universitaria

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación  
y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.C.H., publicación mensual



Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

## Rectoría

Convenio General de Colaboración de fecha 27 de febrero de 2015, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Secretaría de la Defensa Nacional (El Criadero Militar de Ganado).

5

Convenio General de Colaboración de fecha 29 de junio de 2015, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

11

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

17

## Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2015.

18

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2015.

19

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

20

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.

21

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

22

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.

23

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2015.

24

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

25

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.

26

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.	<b>27</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.	<b>28</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía Internacional correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.	<b>29</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía Internacional correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.	<b>31</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.	<b>33</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.	<b>34</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.	<b>35</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.	<b>36</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de septiembre de 2015.	<b>37</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2015.	<b>38</b>
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.	<b>39</b>

---

**RESPONSABLES**

Dr. Jesús Villalobos Jión  
*Secretario General*

M.A.P. Diana Valdéz Luna  
*Abogada General*

M.D. Oscar Adrián Irigoyen Cisneros  
*Jefe de la Unidad Técnica*

**DISTRIBUCIÓN**

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y  
RELACIONES PÚBLICAS

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

## Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua  
Av. Escorza No. 900  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000

**M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como con fundamento en los artículos 2, 3, 4 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO No. GU-105**

**PRIMERO.-** Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Convenio General de Colaboración de fecha 27 de febrero de 2015, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Secretaría de la Defensa Nacional (El Criadero Militar de Ganado).
- II. Convenio General de Colaboración de fecha 29 de junio de 2015, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.
- III. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- IV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2015.
- V. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2015.
- VI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- VII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- VIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- IX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- X. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de octubre de 2015.
- XI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- XII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- XIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- XIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- XV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía Internacional correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- XVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía Internacional correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- XVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.
- XVIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.



*Universidad Autónoma de Chihuahua*  
*Av. Escorza No. 900*  
*Chihuahua, Chih., Méx.*  
*C.P. 31000*

- XIX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- XX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.
- XXI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de septiembre de 2015.
- XXII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de octubre de 2015.
- XXIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.

**SEGUNDO.-** Imprimase y distribúyase el ejemplar No. 105 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

**D A D O** en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día 27 de enero de 2016.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ  
 RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
 DE CHIHUAHUA  
 RECTORIA

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN  
 SECRETARIO GENERAL

DVL/OAIG/P

## Rectoría

Convenio General de Colaboración de fecha 27 de febrero de 2015, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Secretaría de la Defensa Nacional (El Criadero Militar de Ganado).

### CONVENIO DE COLABORACIÓN.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (EL CRIADERO MILITAR DE GANADO) REPRESENTADA POR EL C. GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR RICARDO TREVILLA TREJO, COMANDANTE DEL CRIADERO MILITAR DE GANADO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CRIADERO MILITAR", Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR EL C. MAESTRO EN CIENCIAS JESÚS ENRIQUE SÉAÑEZ SÁENZ, ASISTIDO POR EL M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA, A LA QUE EN LOS SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES

##### I.-DECLARA "EL CRIADERO MILITAR":

A) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2/o., FRACCIÓN I, 26 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; Y 3/o. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, ES UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, CON FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO.

B) PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, EL C. GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, DESIGNÓ AL C. GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR RICARDO TREVILLA TREJO, EN SU CARÁCTER DE COMANDANTE DEL CRIADERO MILITAR DE GANADO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "EL CRIADERO MILITAR" LO SUSCRIBA, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, POR LO QUE SE ENCUENTRA LEGALMENTE FACULTADO PARA ELLO.

C) PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO ESQUINA INDUSTRIA MILITAR, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CÓDIGO POSTAL 11640, DISTRITO FEDERAL.

D) EL DOMICILIO PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MANEJO HOLÍSTICO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CRIADERO MILITAR DE GANADO, CAMPO MILITAR NO.42-A, SANTA GERTRUDIS, CHIHUAHUA, UBICACIÓN CONOCIDA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE FEBRERO DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

##### II.- DECLARA "LA UNIVERSIDAD":

A) QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO, DOTADO DE PERSONALIDAD PROPIA Y PLENA CAPACIDAD JURÍDICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA PRIMERA HONORABLE LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, EN SU DECRETO NO. 953/07 II P.O., PUBLICADO EL 27 DE JUNIO DE 2007 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

- B) QUE TIENE POR OBJETO ENTRE OTROS: IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR PARA FORMAR PROFESIONISTAS, INVESTIGADORES Y TÉCNICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL ESTADO Y DE LA NACIÓN; PROPORCIONANDO A SUS MIEMBROS UNA SOLIDA FORMACIÓN INTEGRAL ORIENTADA POR LOS VALORES MÁS ELEVADOS DEL HOMBRE; LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD SOCIAL, EL RESPETO A LA PLURALIDAD DE LAS IDEAS, EL SENTIDO DE SERVICIO, EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y FILOSÓFICO Y LA SUPERACIÓN PERMANENTE; FOMENTANDO Y REALIZANDO LABORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA; PROMOVRIENDO EL DESARROLLO Y LA TRASFORMACIÓN SOCIAL MEDIANTE SERVICIOS PRESTADOS A LA COLECTIVIDAD; COADYUVANDO CON ORGANISMOS PÚBLICOS, SOCIALES Y PRIVADOS EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE LAS DE CARÁCTER EDUCATIVO.
- C) QUE EL RECTOR PARTICIPA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 19 Y 23, FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, DEBIDO A QUE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD Y LE CORRESPONDE EJERCER LAS FACULTADES DE MANDATARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA DE TAL NATURALEZA CONFORME A LA LEY; ASÍ COMO, CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE ESTA INSTITUCIÓN, CON LAS LIMITACIONES QUE SE DERIVEN DE LA LEY Y SUS REGLAMENTOS
- D) QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE ESCORZA No. 900, COL. CENTRO, C.P. 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

### III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO.- QUE LEÍDAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, EL CUAL SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.** EL OBJETIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA QUE "EL CRIADERO MILITAR" Y "LA UNIVERSIDAD" LLEVEN A CABO CONJUNTAMENTE LA APLICACIÓN DE SU "PROGRAMA DE MANEJO HOLÍSTICO" MEDIANTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍAS EN MATERIA DE GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN TEMAS QUE SE RELACIONAN ENTRE AMBAS PARTES.

**SEGUNDA.- ACTIVIDADES.** PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES PODRÁN REALIZAR ENTRE OTRAS ACCIONES, LAS SIGUIENTES:

- a) DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES.
- b) ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL.
- c) ASESORÍAS PROFESIONALES EN MATERIA DE GANADERÍA.
- d) DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
- e) GESTIÓN CONJUNTA DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES MATERIA DE ESTE CONVENIO.
- f) LAS DEMÁS QUE DE MUTUO ACUERDO DETERMINEN LAS PARTES.

**TERCERA.- CONVENIOS ESPECÍFICOS.** PARA LA INSTRUMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA CLAUSULA ANTERIOR, SERÁN SUSCRITOS POR LAS PARTES CONVENIOS ESPECÍFICOS, LOS CUALES UNA VEZ FORMALIZADOS, SERÁN PARTE INTEGRANTE DE ESTE INSTRUMENTO Y DEBERÁN CONTENER: OBJETIVOS, CALENDARIO DE ACTIVIDADES, RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, MATERIALES Y FINANCIEROS NECESARIOS; LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES; DETALLAR, EN SU CASO, ACTIVIDADES DE DOCENCIA, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN; PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN; RESPONSABLES, MECANISMOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN; COMPROMISOS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y LOS DEMÁS QUE ACUERDEN LAS PARTES.

**CUARTA.- SERVICIO SOCIAL.** PARA LLEVAR A CABO LA PRESTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y/O SERVICIO SOCIAL MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO, LAS PARTES SE SUJETARÁN A LA NORMATIVIDAD DE "LA UNIVERSIDAD" EN LA MATERIA, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

**QUINTA.- FINANCIAMIENTO.** AMBAS PARTES ACUERDAN QUE TODO ARREGLO FINANCIERO QUE SEA NECESARIO PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES MATERIA DEL PRESENTE CONVENIO O CUALQUIER ACUERDO POSTERIOR, SERÁ NEGOCIADO CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN DE CADA INSTITUCIÓN Y DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LAS PARTES DE LA GESTIÓN ANTE TERCEROS.

**SEXTA.- RESPONSABLES.** PARA EL ADECUADO SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS PARTES NOMBRAN COMO RESPONSABLES A LOS SIGUIENTES PROFESIONISTAS:

POR PARTE DE "EL CRIADERO MILITAR", EL C. GRAL. BRIG. D.E.M. RICARDO TREVILLA TREJO. COMANDANTE DEL CRIADERO MILITAR DE GANADO.

POR PARTE DE "LA UNIVERSIDAD", EL M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA.

**SÉPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD.** EN CASO DE QUE LAS PARTES SE DEBAN PROPORCIONAR INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO SE OBLIGAN A NO REVELAR, DIVULGAR, TRASMITIR, A MANTENER EN SECRETO, Y A NO REPRODUCIR, COPIAR O DUPLICAR DICHA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN CONSENTIMIENTO PREVIO EXPRESO POR ESCRITO DE LA CONTRAPARTE, ASÍ MISMO A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE SALVAGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE DICHA INFORMACIÓN.

SE ENTIENDE POR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TODA AQUELLA INFORMACIÓN ESCRITA, GRÁFICA O CONTENIDA EN DOCUMENTOS, MEDIOS ELECTROMAGNÉTICOS, DISCOS ÓPTICOS, MICROFILMES U OTROS INSTRUMENTOS SIMILARES, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LA INFORMACIÓN TÉCNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE NEGOCIOS, REPORTES, PLANES, PROYECCIONES, DATOS, INVESTIGACIONES Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN PROPIEDAD DE LAS PARTES.

NO SE CONSIDERARÁ COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: I) LA QUE SEA DE DOMINIO PÚBLICO; II) LA QUE LAS PARTES TENGAN QUE PROPORCIONAR EN CUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN JUDICIAL O MANDATO DE AUTORIDAD COMPETENTE; III) AQUELLA QUE SIENDO PROPIEDAD DE LAS PARTES CONSIENTAN EXPRESAMENTE POR ESCRITO QUE SE COMUNIQUEN A TERCEROS O SE HAGA PÚBLICA.

LAS PARTES SE OBLIGAN A HACER DEL CONOCIMIENTO DE SU CONTRAPARTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE PUDIERA AFECTAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN A EFECTO DE QUE ESTA PUEDA TOMAR LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE PERTINENTES.

**OCTAVA.- PROPIEDAD INTELECTUAL.** LAS PARTES CONVIENEN QUE LAS PUBLICACIONES, ASÍ COMO LAS COPRODUCCIONES Y LA DIFUSIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, SE REALIZARÁN DE COMÚN ACUERDO, ESTIPULANDO QUE GOZARÁN DE LOS DERECHOS QUE OTORGAN LAS LEYES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

ASÍ MISMO, LAS PARTES CONVIENEN DE MANERA EXPRESA QUE LOS TRABAJOS QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN INTELECTUAL, CORRESPONDERÁN A LA PARTE CUYO PERSONAL HAYA REALIZADO EL TRABAJO OBJETO DE PROTECCIÓN, DÁNDOLE EL DEBIDO RECONOCIMIENTO A QUIENES HAYAN INTERVENIDO EN LA REALIZACIÓN DEL MISMO.

EN CASO DE TRABAJOS GENERADOS Y DE LOS CUALES NO SEA POSIBLE DETERMINAR EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE "EL CRIADERO MILITAR" Y "LA UNIVERSIDAD", LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS MORALES Y PATRIMONIALES CORRESPONDERÁ A LAS DOS PARTES IGUALES, OTORGANDO EL DEBIDO RECONOCIMIENTO A QUIENES HAYAN INTERVENIDO EN LA REALIZACIÓN DEL MISMO.

**NOVENA.- MARCAS REGISTRADAS.** LAS PARTES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE QUE LAS MARCAS, LOGOTIPOS, Y CONCEPTOS, PROPIEDAD DE CADA PARTE, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE REGISTRADOS, POR LO QUE SU USO Y MANEJO REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO.

**DÉCIMA.- RELACIÓN LABORAL.** LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE CADA UNA DE ELLAS APORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, SE ENTENDERÁ EXCLUSIVAMENTE RELACIONADO CON LA PARTE QUE LO EMPLEÓ, SIN QUE DE ELLO SE DERIVE LA ADQUISICIÓN DE ALGÚN TIPO DE DERECHO PARA LA OTRA, POR LO QUE EN NINGÚN CASO PODRÁ CONSIDERÁRSELE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO.

**DÉCIMA PRIMERA.- RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS.** LAS PARTES CONVIENEN QUE CADA UNA DE ELLAS SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN POR INCUMPLIMIENTO, USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN, ERROR, DEFECTO U OMISIÓN, ATRIBUIBLES A CADA UNA DE ELLAS RESPECTO DE LA RELACIÓN JURÍDICA QUE EN PARTICULAR GUARDEN CON TERCEROS, O CON RELACIÓN A CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE CONTRAIGAN CON LOS MISMOS PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, POR LO QUE SE COMPROMETE A LIBERAR A LA OTRA PARTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL RESPECTO Y A RESPONDER, EN SU CASO, POR CUALQUIER RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD CIVIL.** QUEDA EXPRESAMENTE PACTADO QUE LAS PARTES NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD CIVIL POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN CAUSARSE COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, PARTICULARMENTE POR EL PARO DE LABORES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS EN LA INTELIGENCIA DE QUE UNA VEZ SUPERADOS, SE REANUDARÁN LAS ACTIVIDADES EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE DETERMINEN LAS PARTES POR CONDUCTO DE LOS RESPONSABLES SEÑALADOS EN LA CLAUSULA SEXTA DEL PRESENTE CONVENIO.

**DÉCIMA TERCERA.- VIGENCIA.** EL PRESENTE CONVENIO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PUDIENDO SER RENOVADO POR VOLUNTAD EXPRESA DE AMBAS PARTES Y SIEMPRE QUE CONSTE POR ESCRITO.

**DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN.** CUALQUIERA DE LAS PARTES PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONVENIO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL CUANDO MEDIE INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA CONTRAPARTE.

**DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.** EL PRESENTE CONVENIO PODRÁ CONCLUIR ANTICIPADAMENTE POR MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES, O BIEN, DANDO AVISO POR ESCRITO UNA DE ELLAS A LA OTRA CON TREINTA DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA EN QUE SURTIRÁ EFECTOS, DEBIENDO EN TODO CASO CUMPLIRSE LAS OBLIGACIONES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES AL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN, PROCURANDO EN TODO CASO EVITAR PERJUICIOS ENTRE ELLAS Y A TERCEROS.

**DÉCIMA SEXTA.- DOMICILIOS.** PARÁ TODO LO RELATIVO AL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS CONVENCIONALES LOS INDICADOS EN EL RESPECTIVO CAPITULO DE DECLARACIONES.

TODA DOCUMENTACIÓN O NOTIFICACIÓN QUE AMBAS PARTES SE REALICEN, DEBERÁN SER DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE INSTRUMENTO, O EN SU CASO, A LA PERSONA QUE ÉSTOS DESIGNEN.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.** ESTE CONVENIO CONSTITUYE EL ACUERDO COMPLETO ENTRE LAS PARTES EN RELACIÓN CON SU OBJETO Y NO PODRÁ SER MODIFICADO SINO MEDIANTE INSTRUMENTOS POR ESCRITO FIRMADO POR REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE CADA UNA DE LAS PARTES.

**DÉCIMA OCTAVA.- ACUERDO DE VOLUNTADES.** LAS PARTES MANIFIESTAN Y RECONOCEN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONSTITUYE EL ACUERDO DE VOLUNTADES Y QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO, QUE PUDIERA AFECTARLO O INVALIDARLO.

**DÉCIMA NOVENA.- ENCABEZADOS.** LOS ENCABEZADOS EN CADA UNA DE LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONVENIO SERÁN USADOS ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA CONTEXTUAL Y NO PARA EFECTOS DE INTERPRETACIÓN PUNTUAL. ES ÚNICAMENTE EL TEXTO EXPRESO DE CADA CLAUSULA EL QUE SE CONSIDERA PARA PROPÓSITOS DE DETERMINAR OBLIGACIONES DE CADA PARTE DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INSTRUMENTO.

**VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** EL PRESENTE CONVENIO ES PRODUCTO DE LA BUENA FE, POR LO QUE TODO CONFLICTO QUE RESULTARE DEL MISMO EN CUANTO A SU INTERPRETACIÓN, FORMALIZACIÓN, OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO SERÁ RESUELTO DE COMÚN ACUERDO; SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTINUAR EL CONFLICTO, LAS PARTES ACUERDAN SOMETERSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.,

RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A FUERO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS, PRESENTES O FUTUROS.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES, EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE JURÍDICO, LO FIRMAN POR DUPLICADO EN FORMA AUTÓGRAFA AL CALCE, EN LA PLAZA DE SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE SAUCILLO, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

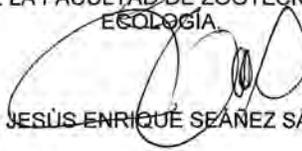
POR EL "CRIADERO MILITAR DE GANADO",  
EL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE  
ESTADO MAYOR, COMANDANTE.

RICARDO TREVILLA TREJO.



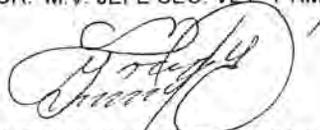
POR LA "UNIVERSIDAD"  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DIRECTOR  
DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y  
ECOLOGÍA.

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ.



**TESTIGO**  
EL TTE. COR. M.V. JEFE SEC. VET. Y RMTA.

JUAN EUGENIO FRANCO GALLEGOS.



**TESTIGO**  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA.

M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO.



**TESTIGO**  
EL MYR. M.V. JEFE PROG. BOVINOS.

FREDY FERNANDO ORTIZ APARICIO.



**TESTIGO**  
COORDINADOR DEL CENTRO DE  
VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE DE LA FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA.

DR. EDUARDO SANTELLANO ESTRADA.



Convenio General de Colaboración de fecha 29 de junio de 2015, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EL DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN Y POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EL M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UACH", Y POR LA OTRA PARTE, LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE MINAS, METALURGISTAS Y GEÓLOGOS DE MÉXICO, A.C., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, EL DR. MANUEL REYES CORTÉS, CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, DR. BENITO NOGUEZ ALCÁNTARA Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO LOCAL DEL DISTRITO CHIHUAHUA, M.C. GUILLERMO GASTELUM MORALES, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA AIMMG", Y A QUIENES EN CONJUNTO SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES

##### I.- DECLARA "LA UACH":

I.1. Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto No. 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2. Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

I.3. Que el Rector participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el Representante Legal de la Universidad y le corresponde ejercer las facultades de mandatario general de la Universidad para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula de tal naturaleza conforme a la Ley; así como, celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.

I.4. Que el M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ acredita su personalidad como Rector con las actas del Consejo Universitario números 476 y 485, de fechas 17 de mayo y 5 de octubre ambas de 2010, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el período comprendido de 2010 a 2016.

I.5. Que **DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN**, acredita su personalidad con nombramiento otorgado a su favor en fecha 16 de junio de 2015, como Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con las facultades y obligaciones que la normatividad universitaria establece.

I.6. Que el **M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT**, participa en el presente convenio en el ejercicio de la facultad que le es conferida en el Artículo 38 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en virtud de que representa a la Facultad de Ingeniería, acreditando su personalidad con el acta de Consejo Universitario número 480 de fecha 26 de mayo de 2010, a través de la cual se hace constar su elección como Director de la Facultad de Ingeniería para el período comprendido de 2010 a 2016.

I.7. Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No. 900, Col. Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

## **II.- DECLARA "LA AIMMGM":**

II.1. Que es una Asociación Civil, constituida de acuerdo a las leyes de la República Mexicana, según acta número 10,333, con fecha 2 de marzo de 1957, pasada ante la fe del Licenciado Ángel Escalante, Notario Público No. 76 del Distrito Federal, con Registro Federal de Causantes AIM780328PR2.

II.2. Señala como domicilio fiscal el ubicado en la calle de Av. Del Parque 54 Col. Nápoles C.P. 03810 México, D.F.

II.3. Que tiene entre otros fines, el de impulsar la Ingeniería de Minas, la Metalurgia, la Geología y en general las Ciencias de la Tierra, por todos los medios que estén a su alcance, incluyendo la difusión de los conocimientos y la información al respecto, a fin de mejorar la formación profesional de sus agremiados y la sociedad en general.

II.4. Que en este acto es representada por el **DR. MANUEL REYES CORTÉS** y el **DR. BENITO NOGUEZ ALCÁNTARA**, quienes acreditan su representación con el Acta Protocolizada de la Asamblea General Ordinaria No. 111,160 con fecha 13 de agosto de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Francisco José Visoso Del Valle, Notario Público No. 145 del Distrito Federal, en la que se acredita la personalidad legal como Presidente y Vicepresidente Administrativo respectivamente, del Consejo Directivo Nacional de la AIMMGM, quienes firman en forma mancomunada para efectos legales.

## **III. DECLARAN AMBAS PARTES:**

**ÚNICO.-** Que leídas las anteriores declaraciones, se reconocen mutuamente la personalidad con que acuden a la celebración del presente instrumento, el cual sujetan a las siguientes:

### **CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO.** El objeto del presente convenio consiste en establecer las bases y mecanismos de colaboración para que "**LA UACH**" y "**LA AIMMGM**" lleven a cabo de manera conjunta: prácticas académicas, profesionales, educación continua, proyectos académicos, de investigación, docencia y difusión del conocimiento en temas que se relacionan entre las partes.

**SEGUNDA.- ACTIVIDADES.** Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente convenio, las partes podrán realizar entre otras acciones, las siguientes:

- a) Desarrollo de prácticas académicas y profesionales.
- b) Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento.
- c) Impartición de cursos de educación continua y eventos en los que participen alumnos, profesores e investigadores.
- d) Intercambio de material audiovisual, acceso a bancos de datos e información relacionada con los proyectos e investigadores.
- e) Publicación conjunta de artículos arbitrados e indizados.
- f) Realización de congresos, conferencias, simposios, talleres, cursos y eventos en general que contribuyan a la difusión de la cultura.
- g) Apoyo el intercambio de información generada por los Cuerpos Académicos.
- h) Las demás que determinen las partes por mutuo acuerdo.

**TERCERA.- CONVENIOS ESPECÍFICOS.** Para la instrumentación y ejecución de las actividades descritas en la cláusula anterior, serán suscritos por las partes convenios Específicos, los cuales una vez formalizados, serán parte integrante de este instrumento y deberán contener: objetivos, calendario de actividades, recursos humanos, recursos técnicos, materiales, y financieros necesarios; lugar donde se realizarán actividades; detallar, en su caso, actividades de docencia, asesoría y capacitación, publicación de resultados y actividades de difusión; los responsables, mecanismos y actividades de evaluación; compromisos específicos en materia de propiedad intelectual y los demás que acuerden las partes.

**CUARTA.- RESPONSABLES DEL CONVENIO.** Para el adecuado seguimiento a las actividades derivadas del presente instrumento, las partes nombran a los siguientes:

Por parte de "LA UACH" al M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT, en su carácter de Director de la Facultad de Ingeniería de "LA UACH".

Por parte de "LA AIMMG" al DR. MANUEL REYES CORTÉS, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. y los Vocales de Educación del Consejo Directivo Local del Distrito Chihuahua.

**QUINTA.- PROPIEDAD INTELECTUAL.** La propiedad intelectual que se derive de la colaboración que realicen conjuntamente las partes con motivo de este convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables a la materia y a los instrumentos específicos que sobre la propiedad de los trabajos suscriban las partes en cada caso.

La titularidad de los derechos de autor en su aspecto patrimonial, corresponderá a la parte cuyo personal haya realizado los trabajos que sean objeto de publicación, otorgando el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo.

Queda expresamente entendido que las partes podrán utilizar los resultados obtenidos en las actividades amparadas por el presente instrumento exclusivamente en el aspecto académico, previa autorización por escrito de la otra parte.

**SEXTA.- CONFIDENCIALIDAD.** Las partes adquieren el compromiso de apegarse a la normatividades que rige el manejo de información y de procedimiento de cada una de las partes, así como de guardar la confidencialidad de la información a la que tengan acceso,

incluyendo el resultado de los trabajos, proyectos e investigaciones desarrolladas conjuntamente. La información solamente podrá ser dada a conocer a terceros mediante autorización por escrito del productor, administrador y/o propietario de la información en cuestión.

Así mismo, las partes se obligan a adoptar medidas necesarias y procedentes a efecto de exigir al personal que participe en la realización de actividades derivadas del presente convenio, la máxima discreción y ética profesional con respeto a cualquier información propiedad de las partes, sobre la que lleguen a tener acceso con motivo de la realización de las investigaciones o proyectos derivados de este convenio.

**SÉPTIMA.- RELACIÓN LABORAL.** El personal que intervenga en la realización objeto del presente convenio y de los convenios específicos, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón solidario o sustituto.

**OCTAVA.- RESPONSABILIDAD CIVIL.** Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, así como por paro de labores académicas o administrativas, en el entendido de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes.

**NOVENA.- FINANCIAMIENTO.** El financiamiento de las actividades materia del presente convenio, estará supeditada a la disponibilidad de recursos en los presupuestos de cada una de las partes, así como la gestión ante terceros de recursos específicos.

**DÉCIMA.- VIGENCIA.** El presente convenio surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el día 4 de octubre de 2016, pudiendo ser renovado por voluntad expresa de ambas partes y siempre que conste por escrito.

**DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES.** Este convenio constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y no podrá ser modificado sino mediante instrumento por escrito firmado por representantes autorizados de cada una de las partes.

**DÉCIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.** El presente convenio podrá concluir anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, o bien, dando aviso por escrito una de ellas a la otra con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que surtirá efectos, debiendo en todo caso cumplirse las obligaciones que se encuentren pendientes al momento de la terminación, procurando en todo caso evitar perjuicios entre ellas y a terceros.

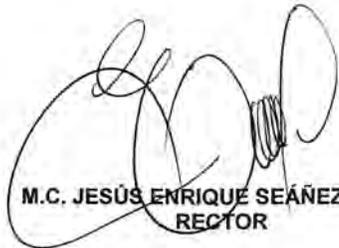
**DÉCIMA TERCERA.- ACUERDO DE VOLUNTADES.** Las partes manifiestan y reconocen que el presente instrumento constituye el acuerdo de voluntades y que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pudiera afectarlo o invalidarlo.

**DÉCIMA CUARTA.- ENCABEZADOS.** Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente convenio serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada cláusula el que se considera para determinar las obligaciones de cada parte de conformidad con el presente instrumento.

**DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** El presente convenio es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resultare del mismo en cuanto a su interpretación, formalización, operación y cumplimiento será resuelto de común acuerdo; sin embargo, en caso de continuar el conflicto, las partes acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de Chihuahua, Chih., renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios, presentes o futuros.

**LEÍDO** que fue el presente convenio constante de 6 hojas escritas sólo al anverso, y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado el día 29 de Junio de 2015 en la ciudad de Chihuahua, Chih.

**POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA**



**M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ  
RECTOR**

**POR LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS  
DE MINAS, METALURGISTAS Y  
GEÓLOGOS DE MÉXICO, A.C.**



**DR. MANUEL REYES CORTÉS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO NACIONAL**



**M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA**



**DR. BENITO NOGUEZ ALCÁNTARA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

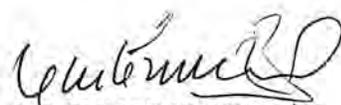


**DR. JESÚS VILLALOBOS JÓN  
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

## TESTIGOS



M.I. JAVIER GONZÁLEZ CANTÚ  
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



M.C. GUILLERMO GASTELÚM  
MORALES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO LOCAL DEL DISTRITO  
CHIHUAHUA DE LA ASOCIACIÓN DE  
INGENIEROS DE MINAS,  
METALURGISTAS Y GEÓLOGOS DE  
MÉXICO, A.C.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE MINAS, METALURGISTAS Y GEÓLOGOS DE MÉXICO, A.C. EN FECHA 29 DE JUNIO DE 2015, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CONSTE—

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA ESTADOS DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>		
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS	\$ 34,514,551	\$ 620,385,724
<b>PARTICIPACIONES Y ATRIBUCIONES</b>		
CONVENIOS	17,141,851	172,199,905
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES</b>		
SUBSIDIO FEDERAL	98,028,000	711,210,500
SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO	7,086,000	186,981,116
SUBSIDIO ESTATAL	86,940,832	486,103,542
SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO	-	150,000
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	1,352,760	43,126,979
AYUDAS SOCIALES	756,191	6,057,714
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
INGRESOS FINANCIEROS	-	-
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	480,107	5,985,011
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>226,372,292</b>	<b>2,234,230,491</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES	170,344,903	1,269,811,707
SERVICIOS GENERALES	34,411,185	296,062,382
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,956,899	103,080,927
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
BECAS Y CONDONACIONES	1,058,849	77,974,900
AYUDAS SOCIALES	5,958,207	69,170,598
PENSIONES Y JUBILACIONES	10,046,014	57,810,894
<b>OTROS GASTOS</b>		
DEPRECIACIÓN	6,756,434	74,476,639
OTROS GASTOS	878,775	11,214,052
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>249,411,266</b>	<b>1,959,602,099</b>
<b>(DESAHORRO)/AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ (23,038,974)</b>	<b>\$ 274,628,392</b>

 ING. FRANCISCO ESPINO DE LA O PATRONATO	 M.C. JESUS ENRIQUE SAENZ SAENZ RECTOR	 DR. JESUS VILLALOBOS JIMENEZ SECRETARIO GENERAL	 M.F. MANUEL ALFONSO PALACIOS GUEVARA ENGAÑADO DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
--	--	--	---

**Informe de los Auditores independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1° al 30 de Noviembre del 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El estado de Actividades ha sido preparado por la administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGGG") y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") que se describen en la Nota 2 al estado financiero que se acompaña.

Responsabilidad de la administración de la Universidad en relación con el estado de actividades

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto y de sus notas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de actividades adjunto con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado de actividades está libre de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado de actividades. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado de actividades por parte de la administración de la Universidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación del estado de actividades en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua indicado en el primer párrafo de este informe, correspondiente al periodo del 1° al 30 de Noviembre de 2015, ha sido preparado, en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones que se señalan en la Nota 2 al estado de actividades.

**Bases de adopción de la LGGG**

Como se menciona en la Nota 2.a), la información financiera se integra de información contable, presupuestaria, programática y complementaria, tal como se describe en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable denominado "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y su Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de su Notas" a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGGG. La información contable incluye los siguientes estados e información contable: i) Estado de posición financiera, ii) Estado de actividades, iii) Estado de variaciones en el patrimonio, iv) Estado de flujos de efectivo, v) Estado de cambio vi) Reporte analítico del activo, vii) Reporte de la deuda y otros pasivos, viii) Informe sobre pasivos contingentes y, ix) Notas a los estados financieros. La Universidad conforme a su Ley Orgánica y de acuerdo a lo estipulado en su artículo 53 inciso VI deberá presentar de manera mensual los estados financieros básicos conforme al documento antes señalado.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro del Comité Touche Tomatsu Limited

O.P.C. José Luis Ortiz Blanco  
16 de Diciembre de 2015

## Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2015.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2015 FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-07-2015 AL 31-07-2015 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO		
Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	64,572.00	899,208.75
POSGRADO -->	46,985.00	1,222,867.40
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	111,557.00	2,122,076.15
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	16,072.00	407,010.08
DONACIONES -->	3,500.00	16,187.49
OTROS PRODUCTOS -->	13,621.60	1,196,476.86
VENTAS DE PRODUCTOS -->	166,874.45	1,547,612.79
TOTAL OTROS INGRESOS -->	220,068.05	3,169,287.22
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TOTAL DE INGRESOS -->	331,625.05	5,291,363.37
BECAS Y CONDONACIONES -->	0	225,447.85
TOTAL INGRESOS NETOS -->	331,625.05	5,065,915.52
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	108,974.81	1,040,367.71
MATERIALES DE CONSUMO	38,953.22	460,435.54
OTROS GASTOS	30,735.29	224,187.85
SERVICIOS GENERALES	152,062.48	4,599,425.00
APOYOS	0	230,034.34
COSTOS DE PRODUCCION	255,656.94	1,433,656.86
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	586,982.74	7,988,107.30
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-23,742.90	1,156,686.97
TOTAL INVERSIONES	-23,742.90	1,156,686.97
TOTAL DE EGRESOS	563,239.84	9,144,794.27
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-231,614.79	-4,078,878.75
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-517,707.62	-1,473,104.33
CUENTAS DE ACTIVO	1,279,050.90	2,383,960.25
PAGOS DE PASIVO	-985,965.68	-5,528,650.96
PATRIMONIO	0	4,968,945.13
TOTAL APLICADO -->	-224,622.40	351,150.09
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,003,011.21	4,485,303.59
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	5,008,011.21	4,490,303.59
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,958,407.92	4,485,303.59
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	6,963,407.92	4,490,303.59

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCOBALERA OCHOA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES  
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2015.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2015 FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-08-2015 AL 31-08-2015 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO		
Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	766,580.00	1,665,788.75
POSGRADO -->	739,305.00	1,962,172.40
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	1,505,885.00	3,627,961.15
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	91,251.50	498,261.58
DONACIONES -->	24,000.00	40,187.49
OTROS PRODUCTOS -->	1,410,371.08	2,608,847.94
VENTAS DE PRODUCTOS -->	277,118.66	1,824,731.45
TOTAL OTROS INGRESOS -->	1,802,741.24	4,972,028.46
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TOTAL DE INGRESOS -->	3,308,626.24	8,599,989.61
BECAS Y CONDONACIONES -->	213,501.40	438,949.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	3,095,124.84	8,161,040.36
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	118,142.72	1,158,510.43
MATERIALES DE CONSUMO	89,919.02	550,354.56
OTROS GASTOS	30,626.58	254,814.43
SERVICIOS GENERALES	520,189.92	5,119,614.92
APOYOS	-64,823.55	165,210.79
COSTOS DE PRODUCCION	169,256.60	1,602,913.46
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	863,311.29	8,851,418.59
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	25,862.51	1,182,549.48
TOTAL INVERSIONES	25,862.51	1,182,549.48
TOTAL DE EGRESOS	889,173.80	10,033,968.07
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	2,205,951.04	-1,872,927.71
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-873,604.23	-2,346,708.56
CUENTAS DE ACTIVO	-1,850,169.85	533,790.40
PAGOS DE PASIVO	4,960,351.70	-568,299.26
PATRIMONIO	555.24	4,969,500.37
TOTAL APLICADO -->	2,237,132.86	2,588,282.95
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	4,485,303.59	3,611,699.36
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	4,490,303.59	3,616,699.36
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,958,407.92	3,611,699.36
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	5,963,407.92	3,616,699.36

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCALERA OCHOA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES  
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	112,180.00	5,840,772.00
POSGRADO -->	844.00	1,049,197.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>113,024.00</b>	<b>6,889,969.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	574,320.00	4,523,533.52
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	0	380.98
DONACIONES -->	26,550.00	98,580.00
OTROS PRODUCTOS -->	12,000.00	65,070.68
VENTAS DE PRODUCTOS -->	250.00	500.00
CONVENIOS -->	479,214.83	5,039,492.78
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>1,092,334.83</b>	<b>9,727,557.96</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>1,205,358.83</b>	<b>16,617,526.96</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	22,526.20	1,438,566.85
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>1,182,832.63</b>	<b>15,178,960.11</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	229,393.18	1,488,785.05
MATERIALES DE CONSUMO	289,011.16	3,568,142.87
OTROS GASTOS	25,716.79	319,371.08
SERVICIOS GENERALES	1,234,375.72	8,063,428.21
APOYOS	234,758.08	723,272.11
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>2,013,254.93</b>	<b>14,162,999.32</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	66,816.24	-2,988,541.09
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	111,495.98	111,495.98
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>178,312.22</b>	<b>-2,877,045.11</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2,191,567.15</b>	<b>11,285,954.21</b>
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,008,734.52	3,893,005.90
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	101,710.84	2,807,346.17
<b>CUENTAS DE ACTIVO</b>	<b>-284,500.07</b>	<b>2,672,250.44</b>
PAGOS DE PASIVO	-788,733.39	-4,346,818.86
PATRIMONIO	-11,495.11	7,197,438.43
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>-983,017.73</b>	<b>8,330,216.18</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
SALDO INICIAL		SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	9,000.00	9,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,806,163.67	5,907,874.51
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>5,815,163.67</b>	<b>5,916,874.51</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
SALDO INICIAL		SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,000.00	9,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,103,528.34	5,907,874.51
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>3,109,528.34</b>	<b>5,916,874.51</b>

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA  
DIRECTOR

L.A.F. ANA RAQUEL STAVEZ CHAVEZ  
CONTADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
H. CONSEJO TECNICO

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	174,402.00	6,015,174.00
POSGRADO -->	992.00	1,050,189.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>175,394.00</b>	<b>7,065,363.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	320,285.85	4,843,819.37
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	0	380.98
DONACIONES -->	24,500.00	123,080.00
OTROS PRODUCTOS -->	-0.03	65,070.65
VENTAS DE PRODUCTOS -->	0.00	500.00
CONVENIOS -->	2,132,713.04	7,172,205.82
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>2,477,498.86</b>	<b>12,205,056.82</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>2,652,892.86</b>	<b>19,270,419.82</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	8,156.80	1,446,723.65
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>2,644,736.06</b>	<b>17,823,696.17</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	126,499.83	1,615,284.88
MATERIALES DE CONSUMO	490,847.99	4,058,990.86
OTROS GASTOS	15,892.46	335,263.54
SERVICIOS GENERALES	2,796,622.16	10,860,050.37
APOYOS	21487.64	744759.75
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>3451350.08</b>	<b>17614349.4</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-7,753,197.05	-10,741,738.14
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	111,495.98
OTROS	-92,737.61	-92,737.61
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-7,845,934.66</b>	<b>-10,722,979.77</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>-4,394,584.58</b>	<b>6,891,369.63</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>7,039,320.64</b>	<b>10,932,326.54</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-2,692,286.76	115,059.41
CUENTAS DE ACTIVO	-666,636.98	2,005,613.46
PAGOS DE PASIVO	2,580,282.51	-1,766,536.35
PATRIMONIO	7,833,854.33	15,031,292.76
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>7055213.1</b>	<b>15385429.28</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
SALDO INICIAL		SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	9,000.00	9,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,907,874.51	3,215,587.75
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
SALDO INICIAL		SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6000	9000
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,103,528.34	3,215,587.75
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>3,109,528.34</b>	<b>3,224,587.75</b>

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA  
DIRECTOR

L.R.F. ANA RAQUEL CHÁVEZ CHAVEZ  
CONTADOR

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FAC. DE C. POLÍTICAS Y SOCIALES  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2015 AL 30-11-2015  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulada
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	-9,577.00	16,191,974.50
POSGRADO -->	1,430.00	3,360,171.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	-8,147.00	19,552,145.50
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	7,126.00	2,389,310.00
DONACIONES -->		0.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.00	13,712.00
CONVENIOS -->	87,736.27	541,927.75
TOTAL OTROS INGRESOS -->	94,862.27	2,944,949.75
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TOTAL DE INGRESOS -->	86,715.27	22,497,095.25
BANCOS Y BOLSONACIONES -->	0.00	2,200,000.00
TOTAL INGRESOS -->	86,715.27	18,277,029.10
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,022,644.32	6,973,816.27
MATERIALES DE CONSUMO	265,599.77	3,121,819.79
OTROS GASTOS	43,142.18	518,546.59
SERVICIOS GENERALES	566,566.50	6,485,932.52
APOYOS	3,000.00	-41,779.42
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,900,952.77	17,058,335.75
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	194,948.00	-1,213,786.94
OTROS	0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES	194,948.00	-1,213,786.94
TOTAL DE EGRESOS	2,095,900.77	15,844,548.81
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-2,009,185.50	2,432,481.99
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-681,032.39	269,521.34
CUENTAS DE ACTIVO	-728,445.63	433,439.70
PAGOS DE PASIVO	-556,565.30	56,912.77
PATRIMONIO	0.00	6,624,337.51
TOTAL APLICADO -->	-1,966,043.32	7,383,311.32
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,187,610.02	506,577.63
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,191,360.02	510,327.63
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	237,056.29	506,577.63
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	240,806.29	510,327.63

M.A. Eloy Díaz Anzueta  
Director

L.C. Jesús García Galaviz  
Secretario Administrativo

L.A.P. Ricardo Raúl Galarza Ortega  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FAC. DE C. POLÍTICAS Y SOCIALES  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2015 AL 31-12-2015  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	112,145.00	16,304,119.50
POSGRADO -->	-114,373.75	3,245,797.25
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>-2,228.75</b>	<b>19,549,916.75</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	2,632.00	2,391,942.00
DONACIONES -->		0.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.00	13,712.50
CONVENIOS -->	0.00	541,927.75
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>2,632.00</b>	<b>2,947,582.25</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TOTAL DE INGRESOS -->	403.25	22,497,499.00
BECAS Y CONDONACIONES -->	24,889.00	4,244,952.95
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>-24,484.75</b>	<b>18,252,546.05</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	570,703.32	7,544,519.59
MATERIALES DE CONSUMO	486,161.81	3,607,981.60
OTROS GASTOS	103,351.40	621,897.99
SERVICIOS GENERALES	824,241.45	7,310,173.97
APORTOS	-57,767.00	-99,546.42
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>1,926,690.98</b>	<b>18,985,026.73</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-3,840,600.37	-4,854,387.31
OTROS	-131,566.20	-131,566.20
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-3,772,166.57</b>	<b>-4,985,953.51</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>-1,845,475.59</b>	<b>13,999,073.22</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>1,820,990.84</b>	<b>4,253,472.83</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	813.16	270,334.50
CUENTAS DE ACTIVO	-748,036.54	-314,596.84
PAGOS DE PASIVO	-1,378,225.47	-1,322,212.70
PATRIMONIO	4,049,791.09	10,674,128.60
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>1,924,342.24</b>	<b>9,307,653.56</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	506,577.63	507,390.79
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>510,327.63</b>	<b>511,140.79</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	237,056.29	507,390.79
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>240,806.29</b>	<b>511,140.79</b>

M.A. Eloy Díaz Unzueta  
Director

L.C. Jesús García Galaviz  
Secretario Administrativo

L.A.P. Ricardo Raúl Galarza Ortega  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-10-2015 AL 31-10-2015		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	2,520,380	17,733,347
POSGRADO	4,085,282	30,454,875
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>6,605,662</b>	<b>48,188,222</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS ACADÉMICOS	419,951	3,748,639
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	44,882	446,203
DONATIVOS EN EFECTIVO	59,315	471,550
INFRESOS VARIOS	105,034	1,251,062
CONVENIOS VARIOS	17,680	369,004
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>646,862</b>	<b>6,286,458</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>7,252,524</b>	<b>54,474,680</b>
BECAS Y CONDONACIONES	1,957,394	13,959,120
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>5,295,130</b>	<b>40,515,560</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,575,224	14,978,794
MATERIALES E INSUMOS	526,676	4,485,105
SERVICIOS GENERALES	1,581,635	11,881,616
APOYOS EDUCACIONALES Y CULTURALES	376,460	2,606,487
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN	136,413	3,355,578
OTROS GASTOS	261,253	2,636,046
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>4,457,661</b>	<b>39,943,625</b>
<b>REMANENTE DEL PERÍODO</b>	<b>837,469</b>	<b>571,935</b>

ANEXO I		
<b>INVERSIONES</b>		
ACERVO BIBLIOGRÁFICO		33,886
MAQUINARIA		
MOBILIARIO Y EQUIPO	50,647	219,095
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADÉMICO		1,284,696
EQUIPO DE TRANSPORTE		
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,727	609,015
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>52,374</b>	<b>2,146,692</b>

ANEXO II		
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	64,000	64,000
BANCOS MONEDA NACIONAL	154,186	594
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	33,428	32,537
INVERSIONES BANCARIAS	19,650,000	18,550,000
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>19,901,614</b>	<b>18,645,943</b>
M.A.R.H. LILIANA ÁLVAREZ LOYA DIRECTORA	M.A. MA. MARGARITA ÁLVAREZ TERRAZAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	M.A.R.H. DIANA MARGARITA GUTIÉRREZ CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA		
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2015 AL 30-11-2015		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	2,536,658	20,270,005
POSGRADO	4,699,170	35,154,045
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>7,235,828</b>	<b>55,424,050</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS ACADÉMICOS	61,059	3,809,698
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	40,680	486,883
DONATIVOS EN EFECTIVO	85,506	557,056
INGRESOS VARIOS	64,410	1,315,472
CONVENIOS VARIOS	-	369,004
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>251,655</b>	<b>6,538,113</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>7,487,483</b>	<b>61,962,163</b>
BECAS Y CONDONACIONES	2,060,967	16,020,087
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>5,426,516</b>	<b>45,942,076</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	3,282,360	18,261,154
MATERIALES E INSUMOS	559,112	5,044,217
SERVICIOS GENERALES	1,729,793	13,611,409
APOYOS EDUCACIONALES Y CULTURALES	436,517	3,043,004
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN	330,521	3,686,099
OTROS GASTOS	287,963	2,924,009
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>6,626,267</b>	<b>46,569,893</b>
<b>REMANENTE DEL PERÍODO</b>	<b>1,199,751</b>	<b>627,817</b>

ANEXO I		
<b>INVERSIONES</b>		
ACERVO BIBLIOGRÁFICO		33,886
MAQUINARIA		
MOBILIARIO Y EQUIPO	221,341	440,436
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADÉMICO	8,663	1,293,359
EQUIPO DE TRANSPORTE		
EQUIPO DE CÓMPUTO	7,460	616,475
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>237,464</b>	<b>2,384,155</b>

ANEXO II			
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS		64,000	64,000
BANCOS MONEDA NACIONAL	-	594	161,898
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		32,537	32,452
INVERSIONES BANCARIAS	18,550,000		15,500,000
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERÍODO</b>		<b>18,645,943</b>	<b>15,758,350</b>
M.A.R.H. LILIANA ALVAREZ LOYA	M.A. MA. MARGARITA ÁLVAREZ TERRAZAS	M.A.R.H. DIANA MARGARITA GUTIÉRREZ	
DIRECTORA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	CONTADORA	

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA		
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2015 AL 31-12-2015		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	466,394	20,736,399
POSGRADO	76,506	35,230,551
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>542,900</b>	<b>55,966,950</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS ACADÉMICOS	62,630	3,872,328
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	23,159	510,042
DONATIVOS EN EFECTIVO	198,181	755,237
INGRESOS VARIOS	201,707	1,517,179
CONVENIOS VARIOS	114,367	483,371
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>600,044</b>	<b>7,138,157</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,142,944</b>	<b>63,105,107</b>
BECAS Y CONDONACIONES	4,700	16,024,787
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>1,138,244</b>	<b>47,080,320</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,868,992	20,130,146
MATERIALES E INSUMOS	443,044	5,487,261
SERVICIOS GENERALES	1,184,752	14,796,161
APOYOS EDUCACIONALES Y CULTURALES	205,284	3,248,288
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN	360,174	4,046,273
OTROS GASTOS	254,363	3,178,372
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>4,316,609</b>	<b>50,886,501</b>
<b>REMANENTE DEL PERIODO</b>	<b>- 3,178,365 -</b>	<b>3,806,181</b>
<b>ANEXO I</b>		
<b>INVERSIONES</b>		
ACERVO BIBLIOGRÁFICO		33,886
MAQUINARIA		
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,318	464,754
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADÉMICO		1,293,359
EQUIPO DE TRANSPORTE		
EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000	641,475
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>49,319</b>	<b>2,433,474</b>
<b>ANEXO II</b>		
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	64,000	64,000
BANCOS MONEDA NACIONAL	161,898	245,819
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	32,452	33,943
INVERSIONES BANCARIAS	15,500,000	12,500,000
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>15,758,350</b>	<b>12,843,762</b>
<b>Notas del mes de diciembre.-</b> Dentro de Gastos de operación, el rubro de Otros gastos por un importe de \$ 254,363.00 corresponden a : Depreciación de activos fijos. Las altas de activo fueron por un importe de \$ 49,319.00 de la siguiente manera: Mobiliario y equipo 24,319.00 Equipo de cómputo 25,000.00		
<b>Nota del acumulado.-</b> Dentro de Gastos de operación, el rubro de Otros gastos por un importe de \$ 3,178,372.00 corresponden a: Depreciación de activos fijos un importe de \$ 3,109,432.00 Baja de activos fijos 68,940.00		
M.A.R.H. LILIANA ÁLVAREZ LOYA DIRECTORA	M.A. MA. MARGARITA ÁLVAREZ TERRAZAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	M.A.R.H. DIANA MARGARITA GUTIÉRREZ CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE DERECHO  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2015 AL 30-11-2015  
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	-3,724.00	10,831,220.90
POSGRADO -->	35,780.00	5,862,215.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	32,056.00	16,693,435.90
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	20,909.00	1,504,715.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	18,022.50	173,642.50
DONACIONES -->	5,140.00	273,200.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.02	105,1905.91
TOTAL OTROS INGRESOS -->	44,071.52	3,003,463.41
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	76,127.52	19,696,899.31
BECAS Y CONDONACIONES -->	22,255.00	3,515,414.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	53,872.52	16,181,484.81
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	891,040.28	4,975,461.53
MATERIALES DE CONSUMO	89,830.90	1,859,013.84
OTROS GASTOS	86,764.81	957,808.79
SERVICIOS GENERALES	617,594.98	5,171,812.80
APOYOS	159,972.28	756,925.55
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,845,203.25	13,721,022.51
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,025.12	-1,305,620.17
TOTAL INVERSIONES	5,025.12	-1,305,620.17
TOTAL DE EGRESOS	1,850,228.37	12,415,402.34
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,796,355.85	3,766,082.47
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-813,776.06	851,738.10
CUENTAS DE ACTIVO	-872,129.98	2,310,384.21
PAGOS DE PASIVO	-23,685.00	-141,522.63
PATRIMONIO	0.00	7,725,418.19
TOTAL APLICADO -->	-1,709,591.04	10,746,017.87
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	14,000.00	16,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	-675,373.05	108,850.89
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	8,700,000.00	7,100,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	8,038,626.95	7,224,850.89
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	14,000.00	16,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	359,112.79	108,850.89
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	6,000,000.00	7,100,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	6,373,112.79	7,224,850.89

LIC. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLIS  
DIRECTOR

LIC. BRAULIO L. GUTIERREZ ALMUINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

PATRICIA TREVIÑO OLIVAS  
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE DERECHO  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2015 AL 31-12-2015  
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	217,864.00	11,049,084.90
POSGRADO -->	6,125.00	5,868,340.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	223,989.00	16,917,424.90
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	11,706.00	1,516,421.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	9,180.00	182,822.50
DONACIONES -->	4,935.00	278,135.00
OTROS PRODUCTOS -->	-71,950.00	979,955.91
TOTAL OTROS INGRESOS -->	-46,129.00	2,957,334.41
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	177,860.00	19,874,759.31
BECAS Y CONDONACIONES -->	760	3,516,174.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	177,100.00	16,358,584.81
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	522,219.50	5,497,681.03
MATERIALES DE CONSUMO	419,875.16	2,278,889.00
OTROS GASTOS	87,233.51	1,045,042.30
SERVICIOS GENERALES	1,130,622.82	6,302,435.62
APOYOS	75,092.12	832,017.67
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	2,235,043.11	15,956,065.62
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-823,863.07	-2,129,483.24
OTROS	-22,115.00	-22,115.00
TOTAL INVERSIONES	-845,978.07	-2,151,598.24
TOTAL DE EGRESOS	1,389,065.04	13,804,467.38
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,211,965.04	2,554,117.43
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-1,540,303.99	-688,565.89
CUENTAS DE ACTIVO	-652,856.88	1,657,527.33
PAGOS DE PASIVO	212,240.95	70,718.32
PATRIMONIO	856,188.39	8,581,606.58
TOTAL APLICADO -->	-1,124,731.53	9,621,286.34
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	16,000.00	16,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	108,850.89	-131,453.10
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	7,100,000.00	5,800,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	7,224,850.89	5,684,546.90
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	14,000.00	16,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	359,112.79	-131,453.10
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	5,000,000.00	5,800,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	6,373,112.79	5,684,546.90

LIC. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLIS  
DIRECTOR

LIC. BRANLIO L. GUTIERREZ ALMUINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

PATRICIA TREVIZO OLIVAS  
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía Internacional correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ECONOMIA INTERNACIONAL  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2015 AL 30-11-2015  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	6,042.00	1,409,200.00
POSGRADO -->	80,280.00	749,730.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	86,322.00	2,158,930.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	40,410.00	420,135.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	1,699.26	20,655.98
OTROS PRODUCTOS -->	1,964.00	19,055.29
CONVENIOS -->		2,221,867.23
TOTAL OTROS INGRESOS -->	44,073.26	2,681,713.50
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	130,395.26	4,840,643.50
BECAS Y CONDONACIONES -->	3,570.00	311,162.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	126,825.26	4,529,481.25
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	41,774.21	313,291.05
MATERIALES DE CONSUMO	40,416.61	523,257.12
OTROS GASTOS	19,833.94	219,731.75
SERVICIOS GENERALES	179,307.59	3,714,758.04
APOYOS	13,668.19	99,633.12
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	295,000.54	4,870,671.08
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		-115,516.50
TOTAL INVERSIONES		-115,516.50
TOTAL DE EGRESOS	295,000.54	4,755,154.58
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-168,175.28	-225,673.33
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-22,777.27	-2,142,720.66
CUENTAS DE ACTIVO	-186,980.24	-473,998.82
PAGOS DE PASIVO	61,416.17	2,495,261.40
PATRIMONIO		1,495,770.65
TOTAL APLICADO -->	-148,341.34	1,374,312.57



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 EJERCICIO CONTABLE 2015  
 FACULTAD DE ECONOMIA INTERNACIONAL  
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2015 AL 30-11-2015  
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	22,000.00	22,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,022,893.22	998,416.69
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,090,101.10	1,091,800.36
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	2,134,994.32	2,112,217.05
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,000.00	22,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,783,806.77	998,416.69
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,469,130.94	1,091,800.36
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	4,254,937.71	2,112,217.05

M.A. HERIK GERMAN VALLES BACA  
 DIRECTOR



Alma D. Herrera Ch  
 L.E.I. ALMA DELIA HERRERA CHÁVEZ  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía Internacional correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ECONOMIA INTERNACIONAL  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2015 AL 31-12-2015  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	27,837.00	1,437,037.00
POSGRADO -->	25,710.00	775,440.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	53,547.00	2,212,477.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	9,552.00	429,687.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->		20,655.98
OTROS PRODUCTOS -->	1,520.00	20,575.29
CONVENIOS -->		2,221,867.23
TOTAL OTROS INGRESOS -->	11,072.00	2,692,785.50
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	64,619.00	4,905,262.50
BECAS Y CONDONACIONES -->	12,895.00	324,057.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	51,724.00	4,581,205.25
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	28,077.00	341,368.05
MATERIALES DE CONSUMO	44,464.27	567,721.39
OTROS GASTOS	19,833.94	239,565.69
SERVICIOS GENERALES	190,314.08	3,905,072.12
APOYOS	-692,515.55	-592,882.43
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	-409,826.26	4,460,844.82
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-605,074.59	-720,591.09
TOTAL INVERSIONES	-605,074.59	-720,591.09
TOTAL DE EGRESOS	-1,014,900.85	3,740,253.73
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	1,066,624.85	840,951.52
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-261,725.64	-2,404,446.30
CUENTAS DE ACTIVO	689,789.70	215,790.88
PAGOS DE PASIVO	53,320.14	2,548,581.54
PATRIMONIO	605,074.59	2,100,845.24
TOTAL APLICADO -->	1,086,458.79	2,460,771.36



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 EJERCICIO CONTABLE 2015  
 FACULTAD DE ECONOMIA INTERNACIONAL  
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2015 AL 31-12-2015  
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	22,000.00	26,969.15
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	998,416.69	729,460.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,091,800.36	1,094,062.11
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>2,112,217.05</b>	<b>1,850,491.41</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	2,000.00	26,969.15
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,783,806.77	729,460.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,469,130.94	1,094,062.11
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>4,254,937.71</b>	<b>1,850,491.41</b>

M.A. HERIK GERMAN VALLES BACA  
 DIRECTOR



Alma D Herrera Ch  
 L.E.I. ALMA DELIA HERRERA CHÁVEZ  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2015 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FISICA CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30-11-2015 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO			
Cuenta		Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA		97,743.00	10,634,474.50
POSGRADO		9,540.00	6,452,367.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>		<b>107,283.00</b>	<b>17,086,841.50</b>
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS		383,240.00	9,911,190.00
PRODUCTOS FINANCIEROS		162.53	5,662.99
DONACIONES		0	1,680.00
OTROS PRODUCTOS		6,000.00	321,819.00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>389,402.53</b>	<b>10,240,351.99</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS			
TOTAL DE INGRESOS		496,685.53	27,327,193.49
BECAS Y CONDONACIONES		123,407.25	8,349,902.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>		<b>373,278.28</b>	<b>18,981,291.24</b>
GASTOS DE OPERACION			
SERVICIOS PERSONALES		531,725.68	3,885,086.37
MATERIALES DE CONSUMO		297,071.07	1,913,295.01
OTROS GASTOS		21,954.26	501,042.77
SERVICIOS GENERALES		808,218.47	13,236,622.12
APOYOS		121,580.84	-736,080.28
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>		<b>1,780,550.32</b>	<b>18,799,965.99</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO		20,590.00	-270,131.99
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>20,590.00</b>	<b>-270,131.99</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>1,801,140.32</b>	<b>18,529,834.00</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>		<b>-1,427,862.04</b>	<b>451,457.24</b>
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS		158,769.39	155,651.33
CUENTAS DE ACTIVO		-1,256,234.58	675,389.54
PAGOS DE PASIVO		-308,442.59	2,518,434.22
PATRIMONIO		0	3,108,072.15
<b>TOTAL APLICADO</b>		<b>-1,405,907.78</b>	<b>6,457,547.24</b>
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS		1,000.00	1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		181,618.68	340,388.07
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		<b>182,618.68</b>	<b>341,388.07</b>
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS		1,000.00	1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		184,736.74	340,388.07
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		<b>185,736.74</b>	<b>341,388.07</b>

M.C FRANCISCO JAVIER FLORES RICO  
DIRECTOR



SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Ciencias de la Cultura Física

M.C.SERGIO E. CRUZ BACA  
SEC. ADMINISTRATIVO

C.P. ALONSO GONZALEZ HERNANDEZ  
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2015.

<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b>			
<b>FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</b>			
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015</b>			
	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>Acumulado</b>	
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			
LICENCIATURA	39,825.00	2,716,206.00	
POSGRADO	693,865.00	10,057,464.16	
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>733,690.00</b>	<b>12,773,670.16</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
SERVICIOS	564,304.57	6,639,674.10	
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	276,283.94	
DONACIONES	8,400.00	67,740.00	
OTROS PRODUCTOS	0.00	18,228.11	
CONVENIOS	60,136.28	1,554,244.37	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>632,840.85</b>	<b>8,556,170.72</b>	
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,366,530.85</b>	<b>21,329,840.88</b>	
BEGAS Y CONDONACIONES	151,795.40	3,152,032.45	
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>1,214,735.45</b>	<b>18,177,808.43</b>	
<b>GASTOS DE OPERACION</b>			
SERVICIOS PERSONALES	1,110,357.60	7,493,403.50	
MATERIALES DE CONSUMO	767,804.06	8,297,923.03	
OTROS GASTOS	271,649.82	2,857,867.55	
SERVICIOS GENERALES	2,068,211.74	25,206,832.34	
APOYOS	27,408.10	361,322.85	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>4,845,431.32</b>	<b>44,217,149.27</b>	
<b>INVERSIONES</b>			
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,757.40	10,778,286.55	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	0.00	
OTROS	0.00	0.00	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1,757.40</b>	<b>10,778,286.55</b>	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>4,847,188.72</b>	<b>54,995,435.82</b>	
<b>DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-3,632,453.27</b>	<b>-36,817,627.39</b>	
<b>APLICADO A</b>			
CAJA Y BANCOS	-2,548,316.05	-3,506,806.74	
CUENTAS DE ACTIVO	-194,193.66	-30,226,808.61	
PAGOS DE PASIVO	-618,293.74	-2,686,891.88	
PATRIMONIO	0.00	6,994,471.22	
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-3,360,803.45</b>	<b>-29,425,836.01</b>	
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>			
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	9,073,531.73	5,566,724.99	
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00	
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>9,081,531.73</b>	<b>5,574,724.99</b>	
 M.E. LUIS ALBERTO NIEBRO RAMÍREZ DIRECTOR			
 M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA			
 M.F. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA			

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2015.

<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b>		<b>FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</b>	
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>			
	<b>DICIEMBRE</b>	<b>Acumulado</b>	
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			
LICENCIATURA	60,660.00	2,776,866.00	
POSGRADO	396,130.00	10,453,594.16	
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>456,790.00</b>	<b>13,230,460.16</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
SERVICIOS	323,141.47	6,962,615.77	
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	276,283.94	
DONACIONES	2,700.00	70,440.00	
OTROS PRODUCTOS	0.00	18,228.11	
CONVENIOS	568,784.00	2,123,028.37	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>894,625.47</b>	<b>9,450,796.19</b>	
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,351,415.47</b>	<b>22,681,256.35</b>	
BECAS Y CONDONACIONES	81,725.80	3,233,756.25	
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>1,269,689.67</b>	<b>19,447,498.10</b>	
<b>GASTOS DE OPERACION</b>			
SERVICIOS PERSONALES	1,056,364.61	8,549,768.11	
MATERIALES DE CONSUMO	842,651.48	9,140,574.51	
OTROS GASTOS	271,480.86	3,109,148.41	
SERVICIOS GENERALES	2,921,725.03	28,128,557.37	
APOYOS	58,274.56	439,597.41	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>5,150,496.54</b>	<b>49,367,645.81</b>	
<b>INVERSIONES</b>			
MOBILIARIO Y EQUIPO	-1,474,471.38	9,303,615.17	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	0.00	
OTROS	-47,518.00	-47,518.00	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-1,521,989.38</b>	<b>9,256,297.17</b>	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,628,507.16</b>	<b>58,623,942.98</b>	
<b>DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-2,358,817.49</b>	<b>-39,176,444.88</b>	
<b>APLICADO A</b>			
CAJA Y BANCOS	-3,909,479.68	-7,416,286.40	
CUENTAS DE ACTIVO	-385,422.24	-30,612,030.85	
PAGOS DE PASIVO	642,098.55	-2,044,793.33	
PATRIMONIO	1,565,466.72	8,559,937.94	
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-2,087,336.63</b>	<b>-31,513,172.64</b>	
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Saldo Final</b>	
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	9,073,531.73	1,657,245.33	
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00	
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>9,081,531.73</b>	<b>1,665,245.33</b>	
 M.E. LUIS ALBERTO HIERRO RAMÍREZ DIRECTOR			
 M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA			
 M.F. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA			

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FAC. DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMEDICAS  
INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2015 AL 31-12-2015

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	226,462.00	16,345,311.00
POSGRADO -->	22,005.00	1,460,820.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>248,467.00</b>	<b>17,806,131.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	976,407.00	17,631,338.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	96,639.05	396,121.74
DONACIONES -->	0	42,331.00
OTROS PRODUCTOS -->	9,931.76	-224,353.21
CONVENIOS -->	28,607.75	72,889.83
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>1,111,585.56</b>	<b>17,918,327.36</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>1,360,052.56</b>	<b>35,724,458.36</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	127,125.00	1,708,153.75
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>1,232,927.56</b>	<b>34,016,304.61</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,498,765.89	10,864,716.87
MATERIALES DE CONSUMO	1,067,500.60	8,966,070.64
OTROS GASTOS	73,399.70	936,737.98
SERVICIOS GENERALES	868,196.71	7,697,481.72
APOYOS	123,130.61	1,236,901.54
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>3,630,993.51</b>	<b>29,701,908.75</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-19,904,807.57	-20,598,860.86
OTROS	-322,760.52	-322,760.52
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-20,227,568.09</b>	<b>-20,921,621.38</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>-16,596,574.58</b>	<b>8,780,287.37</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>17,829,502.14</b>	<b>25,236,017.24</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-12,883,818.68	-7,652,767.01
CUENTAS DE ACTIVO	9,424,026.56	11,231,649.46
PAGOS DE PASIVO	1,104,038.40	279,562.02
PATRIMONIO	20,258,655.56	25,711,728.41
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>17,902,901.84</b>	<b>29,570,172.88</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,112,328.25	2,031,929.26
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	15,113,331.54	1,309,911.85
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>16,238,659.79</b>	<b>3,354,841.11</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,780,600.18	2,031,929.26
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	9,214,007.94	1,309,911.85
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>11,007,608.12</b>	<b>3,354,841.11</b>

DR. JESUS GPE BENAVIDES OLIVERA

DIRECTOR

DR. FERNANDO OROZCO R

SRIO. ADMINISTRATIVO

CP SILVIA OLIVAS C.

DEPTO. CONTABILIDAD

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de septiembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 256,984.20	\$ 3,180,164.20
POSGRADO	-	1,642,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 256,984.20</b>	<b>\$ 4,822,164.20</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	169,161.40	3,368,996.72
DONACIONES	16,000.00	165,524.80
OTROS PRODUCTOS	179,571.00	2,441,282.49
VENTAS DE PRODUCTOS	420,871.43	3,813,102.39
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 785,603.83</b>	<b>\$ 9,788,906.40</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1,042,588.03</b>	<b>\$ 14,625,003.42</b>
BECAS Y CONDONACIONES	128,785.75	1,915,931.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 913,802.28</b>	<b>\$ 12,709,071.92</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	16,399.96	183,387.82
MATERIALES DE CONSUMO	122,013.36	1,373,513.00
OTROS GASTOS	51,236.63	409,302.74
SERVICIOS GENERALES	899,967.17	4,205,309.30
APOYOS	6,036.96	218,866.46
COSTOS DE PRODUCCION	332,119.42	4,108,346.30
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 1,415,699.58</b>	<b>\$ 10,060,992.70</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	259,403.08	522,109.46
OTROS	80,900.00	841,708.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 340,303.08</b>	<b>\$ 319,598.54</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 1,756,002.66</b>	<b>\$ 10,380,591.24</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-\$ 842,200.38</b>	<b>\$ 2,328,480.68</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 461,850.15	\$ 643,916.98
CUENTAS DE ACTIVO	575,533.08	3,020,273.05
PAGOS DE PASIVO	- 69,212.72	3,336,316.08
PATRIMONIO	315,632.20	5,194,497.34
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-\$ 790,963.75</b>	<b>\$ 6,154,457.35</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,756,621.50	1,294,771.35
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,766,621.50</b>	<b>\$ 1,304,771.35</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,294,771.35
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 1,304,771.35</b>

M.A. LUIS RAUL ESCOBARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA**  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 9,550.00	\$ 3,189,714.20
POSGRADO	-	1,642,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 9,550.00</b>	<b>\$ 4,831,714.20</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	243,562.39	3,612,559.11
DONACIONES	-	165,524.80
OTROS PRODUCTOS	76,762.97	2,518,045.46
VENTAS DE PRODUCTOS	282,498.30	4,095,600.69
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 602,823.66</b>	<b>\$ 10,391,730.06</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 612,373.66</b>	<b>\$ 15,237,377.08</b>
BECAS Y CONDONACIONES	6,630.00	1,922,561.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 605,743.66</b>	<b>\$ 13,314,815.58</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	25,999.90	209,387.72
MATERIALES DE CONSUMO	193,936.63	1,567,449.63
OTROS GASTOS	57,437.24	468,739.98
SERVICIOS GENERALES	1,130,928.43	5,336,237.73
APOYOS	2,047.67	216,818.79
COSTOS DE PRODUCCION	689,906.58	4,798,252.88
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 2,100,256.45</b>	<b>\$ 12,161,249.15</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	22,548.08	499,561.38
OTROS	154,586.00	687,122.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-\$ 132,037.92</b>	<b>\$ 187,560.62</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 1,968,218.53</b>	<b>\$ 12,348,809.77</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-\$ 1,362,474.87</b>	<b>\$ 966,005.81</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 497,236.81	\$ 146,680.17
CUENTAS DE ACTIVO	- 1,280,066.62	- 4,300,339.67
PAGOS DE PASIVO	472,265.80	3,808,581.88
PATRIMONIO	-	5,194,497.34
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-\$ 1,305,037.63</b>	<b>\$ 4,849,419.72</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,294,771.35	797,534.54
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,304,771.35</b>	<b>\$ 807,534.54</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	797,534.54
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 807,534.54</b>

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2015.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA**  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 582.00	\$ 3,190,296.20
POSGRADO	-	1,642,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 582.00</b>	<b>\$ 4,832,296.20</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	821,793.00	4,434,352.11
DONACIONES	10,000.00	175,524.80
OTROS PRODUCTOS	552.94	2,518,598.40
VENTAS DE PRODUCTOS	308,494.30	4,404,094.99
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 1,140,840.24</b>	<b>\$ 11,532,570.30</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1,141,422.24</b>	<b>\$ 16,378,799.32</b>
BECAS Y CONDONACIONES	8,213.75	1,930,775.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 1,133,208.49</b>	<b>\$ 14,448,024.07</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	27,241.17	236,628.89
MATERIALES DE CONSUMO	154,250.80	1,721,700.43
OTROS GASTOS	68,353.53	535,093.51
SERVICIOS GENERALES	449,826.17	5,786,063.90
APOYOS	44,562.77	172,256.02
COSTOS DE PRODUCCION	320,050.31	5,118,303.19
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 1,064,284.75</b>	<b>\$ 13,225,533.90</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	92,834.90	406,726.48
OTROS	100,930.41	586,191.59
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-\$ 8,095.51</b>	<b>\$ 179,465.11</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 1,056,189.24</b>	<b>\$ 13,404,999.01</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>\$ 77,019.25</b>	<b>\$ 1,043,025.06</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 406,727.33	-\$ 260,047.16
CUENTAS DE ACTIVO	426,883.81	3,873,455.86
PAGOS DE PASIVO	46,854.14	3,855,436.02
PATRIMONIO	-	5,194,497.34
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>\$ 67,010.62</b>	<b>\$ 4,916,430.34</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	797,534.54	390,807.21
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 807,534.54</b>	<b>\$ 400,807.21</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	390,807.21
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 400,807.21</b>

M.A. LUIS RAUL ESCOBAR CARGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAIRA GINER CHAVEZ  
CONTADOR

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

## DIRECTORIO

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ  
*Rector*

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN  
*Secretario General*

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ  
*Director Académico*

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
*Directora Administrativa*

M.F.C. JESÚS ENRIQUE PALLARES RONQUILLO  
*Director de Extensión y Difusión Cultural*

DRA. ALMA DELIA ALARCÓN ROJO  
*Directora de Investigación y Posgrado*

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA  
*Director de Planeación y Desarrollo Institucional*

LIC. ADRIÁN GABRIEL PINÓN OLIVAS  
*Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas*

Facultad de Artes  
M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO  
*Director*

Facultad de Ciencias de la Cultura Física  
M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO  
*Director*

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales  
M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO  
*Director*

Facultad de Enfermería y Nutriología  
M.E. ELVIRA SÁENZ LÓPEZ  
*Directora*

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
D.PH. MOISÉS BASURTO SOTELO  
*Director*

Facultad de Filosofía y Letras  
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
*Director*

Facultad de Ciencias Químicas  
ING. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA  
*Director*

Facultad de Ingeniería  
M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
*Director*

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
LIC. ELOY DÍAZ UNZUETA  
*Director*

Facultad de Medicina  
DR. JESÚS GUADALUPE BENAVIDES OLIVERA  
*Director*

Facultad de Contaduría y Administración  
M.A.R.H. LILIANA ÁLVAREZ LOYA  
*Directora*

Facultad de Odontología  
DR. GUSTAVO ALATORRE VALLARINO  
*Director*

Facultad de Derecho  
M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS  
*Director*

Facultad de Zootecnia y Ecología  
M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO  
*Director*

Facultad de Economía Internacional  
M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
*Director*